

ANEXO A8: DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE EQUIPO BASE

Lima, 27 de enero del 2026

Señores: Obrascon Huarte Lain S.A Sucursal del Perú

Presente. -

Estimados Señores:

La empresa **CONSORCIO AJANI - RIPCONCIV.**, con numero de RUC N° en tramite., representada por legalmente por el señor **JORGE LUIS RAYGADA BREGANTE** , DNI/CE **08245611**, presenta su **listado de equipos base en el cuadro adjunto**, de conformidad con los establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución de las obras requeridas para el PAQUETE N° **DRC-0042 Movimiento de Tierra II** ubicado en Cañete, LIMA del Proyecto **“SERVICIO DE HABILITACION DE ACCESOS, PLATAFORMAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS II PARTE – CUENCA CAÑETE”** – Soluciones Integrales Ríos Cañete y Huaura.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	TIPO DE TENENCIA	ANTIGUEDAD	UBICACION
			Propio, Leasing, alquiler o venta		
1	[DESCRIPCION, MARCA, MODELO y POTENCIA]				
2	EXCAVADORA SOBRE ORUGAS 35TON	12	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
3	CAMION VOLQUETE 20 M3	30	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
4	CAMION VOLQUETE 17 M3	62	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
5	RODILLO LISO VIBRATORIO 10T	4	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
6	TRACTOR DE ORUGAS DE 190-240 HP	4	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
7	CARGADOR FRONTAL 966H	6	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
8	MOTONIVELADORA 145H	3	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
9	CAMION CISTERNA	7	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima
12	RETROEXCAVADORA	5	Propio / Alquiler	No menor a 7 años	Lima

CONSORCIO AJANI-RIPCONCIV

Nota: El Postor ofertará el equipo base necesario para la ejecución de la obra de acuerdo a su estudio económico, pero deberá respetar y tener en cuenta el mínimo precisado en los TDR. La lista de equipos presentada en el cuadro no es limitativa, pudiendo el postor, de acuerdo a su experiencia y metodología a emplear, usar otros equipos no listados.

- a) Es necesario colocar las características técnicas de los equipos ofertados, tal como se precisa en la Relación de Equipos Base.
- b) La acreditación de la relación de equipos base se deberá efectuar mediante declaración jurada. En caso de consorcio, la carta de compromiso de alquiler o venta de equipo puede estar dirigida a uno de los participantes conformantes del consorcio.
- c) Los equipos ofertados deben encontrarse en el país.

El Postor que suscribe se compromete a mantener y emplear en la obra el equipo ofertado precedentemente lo cual se avalará con la firma del presente formato.


CONSORCIO RIPCONCIV - AJANI
.....
Sr. Jorge Luis Raygada Bregante
Representante Común del Consorcio

JORGE LUIS RAYGADA BREGANTE
(Nombre y firma del Representante Legal)